**INFORME DE GESTIÓN**

Dirección de Planeación

2016-1

Tras plantearse diferentes objetivos en lo transcurrido del año, dentro de los cuales se contemplaba coadyuvar a la generación de cambios integrales a través de su rol asesor, lo cual le ha implicado conocer las dinámicas propias de la institución y su entorno, la Oficina de Planeación presenta lo resultados durante el primer semestre del año 2016, a través de sus diferentes procesos y las respectivas estrategias y herramientas que se desprenden de cada uno de ellos, los que así, han contribuido al fortalecimiento de componentes institucionales como: Acreditación Institucional, Aseguramiento de la calidad académica, la Gestión del PIDI, Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de información,

|  |  |
| --- | --- |
| DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN | |
| Jefe de Dependencia: | **Rosalba López Gómez** |
| Sistema de Gestión de Calidad | |
| Sistema de información (Reporte a Entes Externos) | |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | |
| Unidad de Gestión de Proyectos | |
| Acreditación Institucional | |
| Aseguramiento de la Calidad Académica | |

**RESULTADOS OBTENIDOS**

**Segundo trimestre de 2016 (acumulativo)**

|  |  |
| --- | --- |
| **TEMÁTICAS** | **RESULTADOS** |
| **Sistema de Gestión de Calidad** | **PROYECTO PIDI 21: AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  **Visita de Auditoría externa de Recertificación:** Durante los días 20 y 21 de junio de 2016, se recibió visita de auditoría externa de recertificación bajo la norma ISO9001:2008, en la cual se incluyó a la Facultad de Ingenierías como prueba piloto. No se presentaron hallazgos en la Seccional, pero si 6 observaciones, donde el auditor externo rindió un informe muy positivo, por lo cual se debe cambiar el mapa de procesos donde la docencia, investigación y proyección social pasa a ser macroprocesos misionales, además se debe reformular la política de calidad.  **Pendiente** formular e implementar las acciones correctivas de las observaciones encontradas a nivel nacional una vez el auditor externo envíe el informe de resultados. **(Anexo 1)**  **Revisión de procedimientos estándar y acuerdos de servicios**: Se hizo acompañamiento a los procesos administrativos para ajustes a procedimientos con la nueva metodología internacional para estandarización, igualmente a los procedimientos académicos que han enviado de la sede principal.  Conjuntamente con el Decano de Ingenierías y la Directora de Registro y control, se actualizaron los procedimientos académicos Seccionales y se ajustaron algunos formatos de acuerdo a la normatividad vigente, los cuales fueron subidos al punto de Consulta Seccional, para el cumplimiento de los procedimientos en los procesos académicos  **PROYECTO PIDI 22: LA UNIVERSIDAD ORIENTADA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UNILIBRISTA**  **Aplicación encuesta de satisfacción:** Conjuntamente con las Decanaturas y el Asesor de Acreditación, se aplicó la encuesta de satisfacción a los estamentos: Administrativos, estudiantes, docentes y egresados, con el fin realizar una única encuesta para Calidad académica y administrativa, con una muestra de 973 encuestas + 72 aplicadas a egresados, durante el mes de febrero y primera semana de Marzo de 2016, discriminadas así:  **Estudiantes**: 707 encuestas y % de satisfacción: 71%  **Docentes**: 197 encuestas y % de satisfacción: 78%  **Administrativos** : 69 encuestas y % de satisfacción: 83%  **El % total de satisfacción en la Seccional fue del 77%**  El Asesor de acreditación se encuentra consolidando los resultados de la encuesta por Facultades y se tiene la de la Facultad de Ingenierías. Se hizo acompañamiento a los procesos administrativos para la formulación de las acciones correctivas y conjuntamente con el Decano de Ingenierías, Asesora de Aseguramiento de la calidad académica y el Asesor de acreditación se generaron las acciones correctivas o de mejoramiento para los procesos académicos con el fin de mejorar la percepción de nuestros usuarios (docentes, estudiantes y administrativos)  Pendiente hacer seguimiento a las acciones correctivas en el 2016-2. **(Anexo 2)**  **Medición de indicadores:** Se tienen los resultados de los indicadores mensuales hasta el mes de mayo y trimestrales hasta el primer trimestre, se solicitará los correspondientes al primer semestre del año **(Anexo 3)**  **Revisión Gerencial:** Se realizó la revisión gerencial seccional el día 15 de marzo de 2016, con el Comité de Calidad y la participación de la Rectoría Seccional y Decanos, producto de la retroalimentación entre administración y academia quedaron tareas y/o acciones de mejoramiento en los procesos. Allí se analizó los períodos 2015-1 y 2015-2 y se envió el informe a la sede principal con sus correspondientes anexos. Pendiente el seguimiento al cumplimiento de tareas o acciones de mejoramiento de la revisión Gerencial durante el segundo semestre del año. (**Anexo 4**: Información de entrada, Lista de chequeo, presentación de cada proceso, lista de asistencia)  **Seguimiento a quejas y calificaciones del servicio**: Se revisa permanente las quejas y calificaciones del servicio que son depositadas en forma física en los buzones o en forma digital por la página web o pantallas digitales, las cuales son direccionadas a los procesos correspondientes para ser atendidas y se generen las acciones correctivas, a lo cual se le hace seguimiento por parte del titular de proceso y la Coordinación de calidad (**Anexo 5)**  **Mapas de riesgos y acciones preventivas:** Se realizó acompañamiento para la actualización de mapas de riesgo y formulación de acciones preventivas, a los procesos de acuerdo al cronograma. Se identificaron 22 riesgos y se formularon 75 acciones preventivas incluyendo el proceso de Gestión Documental. Pendiente para el segundo semestre hacer seguimiento a la eficacia en la implementación de las acciones preventivas (**Anexo 6:** Fichas técnicas de riesgos, Cronograma, cronograma de ejecución y acciones preventivas).  **Evaluación de competencias del auditor:** Previo al primer ciclo de auditoría se realizó la evaluación de las competencias a 19 auditores. (**Anexo 7)**  **Auditorías internas de calidad**: Se realizó el primer ciclo de auditorías internas de calidad durante los días 10, 11 y 12 de mayo y en el mes de junio de 2016 se realizó la auditoría a Gestión Documental, se presentaron 4 hallazgos y 18 observaciones, a los cuales se hizo acompañamiento a los procesos en la formulación de acciones correctivas para su implementación (**Anexo 8)**.  **Evaluación de auditores por los Titulares de proceso y Coordinación de calidad:** Se realizó evaluación de auditores una vez culminó el primer ciclo de auditorías (**Anexo 9)**.  **Planes de Mejoramiento:** Se realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los PLANES DE MEJORAMIENTO definidos en cada uno de los procesos desde el año 2010 a 2016.**(Anexo 10)**  **Seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT):** Se realizó seguimiento al 2º. Trimestre de 2016 al PAT, con el acompañamiento de la oficina de Planeación **(Anexo 11)**  **Actualización del Listado Maestro de documentos y listado de documentación externa:** Se hizo revisión de listado maestro de documentos y registros y listado de documentación externa con cada uno de los procesos cumpliendo con cronograma previamente socializado y se enviaron los ajustes a la sede principal (**Anexo 12)**.  **Aplicación de talleres de inducción y reinducción del SGC:** Se actualizó taller del SGC, en la parte general y específica por cada uno de los procesos como inducción y reinducción del mismo. Se realizaron los alistamientos en las áreas incluyendo la Facultadde Ingenierías **(Anexo 13).**  **PROYECTO PIDI 23: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  Cada titular responsable de los Sistemas de Calidad presentó su informe al 30 de junio de 2016 **(Anexo 11)**  Gestión Documental : Secretaria Seccional  Seguridad y salud en el trabajo: Jefe de Personal y Coordinadora  Gestión ambiental: Jefe de Servicios Generales  Seguridad en la información: Director de Sistemas  Habilitación de Consultorios: Coordinadora de Salud y Desarrollo Humano  En cuanto a modelar los sistemas integrados, se tiene:   1. **Sistema de Seguridad y salud en el trabajo:** Se han recibido capacitaciones para la implementación del Decreto Ley 1072, se tiene diagnóstico seccional del estado de implementación de la ley y se tiene borrador de la política de Seguridad y salud en el trabajo la cual fue elaborada por la Coordinadora de salud ocupacional y ARL.SURA, está siendo revisada por la Jefe de Personal.   Para seguridad y salud en el trabajo se tiene previsto que los auditores internos de calidad que deseen realicen el curso de un mes por el SENA para adquirir la competencia de auditar este sistema integrado de gestión.  **2. En seguridad de la información** se ha venido trabajando desde el área de sistemas , cumpliendo con la normatividad y procedimientos estándar del SGC.  **3. El proceso de Gestión documental**: Se incluyó dentro del Sistema de Gestión de calidad como macroproceso soporte, el cual ya tiene la siguiente documentación:   * Caracterización de proceso * Procedimientos y formatos (Procedimiento Consulta y Prestamo Documental, Procedimiento de Eliminación Documental, Procedimiento Transferencias Documentales Primarias, Procedimiento Actualización Tablas de Retencion Documental, Procedimiento para la Organización de los Archivos de Gestión) * Indicadores (Se tienen tres indicadores estándar en Gestión Documental : 1 de acuerdo de servicio y 2 de proceso) * \* Cumplimiento del Cronograma de transferencias documentales * \* Cumplimiento del Cronograma de eliminación documental * \* Servicio de búsqueda y préstamo de Documentos * Mapa de riesgos y acciones prevantivas * Acuerdo de servicio   También se hizo auditoria interna en Junio 10 de 2016, encontrándose 3 hallazgos y 6 observaciones, a las cuáles se les realizó acciones correctivas con análisis de causas y se encuentran en proceso de implementación. |
|  |  |
| **Reporte a Entes Externos** | **SNIES**: Al terminar el primer semestre de 2016 se ha cumplió estrictamente con los reportes al Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a la resolución 12161 del MEN y el REC082 de Rectoría Nacional, para los aspectos de población estudiantil (Inscritos, Admitidos, matriculados, Primíparas, graduados), Docentes, datos institucionales, cupos programas académicos, Recurso humanos(Directivos, Personal administrativo, Órganos de Dirección), Extensión Universitaria, Internacionalización, Bienestar, Infraestructura.  **SACES**: En el proceso de registro y reporte en la plataforma SACES MEN, se cumplió con todas las solicitudes generadas por las Facultades, Dirección de Planeación, Coordinación de aseguramiento de calidad y Rectoría, con los Nuevos Registros calificados, Renovación, Autos, Recursos, Visitas de pares y CNA Contaduría Pública.  **SPADIES**: Se cumplió con las exigencias del MEN y el REC082 de Rectoría Nacional en el reporte y actualización de la información en la plataforma con corte a 30 de junio 2016.  **Anexo1:** Registro de información  **OLE, (Observatorio Laboral de la Educación Superior)** se ha seguido los lineamientos de la Rectoría Seccional sobre el diligenciamiento de la encuesta del MEN de toda la población estudiantil Graduada en este primer periodo 2016 y se ha socialización con la oficina de egresados adscrita a Bienestar Universitario; lo mismo que con las diferentes facultades que han requerido de esta importante información para ser tenida en cuenta en los procesos de autoevaluación y programas de mercadeo. **(Anexo 2)**  **Evaluación docente** : Se terminó el proceso 2016-1 según lo establecido por el reglamento para el período; para los programas semestralizados en los meses de abril y mayo, Derecho calendario B en el mes de mayo, con las publicaciones respectivas por parte de los Decanos. **(Anexo 3)**  **Pruebas Saber PRO**: Conjuntamente con las Facultades se gestionan las pruebas especiales y genéricas del período 2016. |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Gestión y Seguimiento del PIDI** | El Seguimiento y Gestión del Plan Integral de Desarrollo Institucional durante el primer trimestre del año 2016 presentó retos significativos, los cuales se centraron en el logro de un sistema de gerencia que permitiera el empoderamiento de parte de los directivos académicos los cuales articularan grupos de trabajo con los líderes de proyecto nombrados en el año 2015 por rectoría y presidencia seccional. En ese orden de ideas estará dado este informe, en el cual se evidenciará el avance en el proceso gracias al direccionamiento de los gestores de programas tanto administrativo y académico, a continuación expongo los resultados más relevantes del trimestre con los respectivos soportes.   * **SEGUIMIENTO DE CIERRE VIGENCIA 2015**   Se realizaron los seguimientos al cumplimiento en la ejecución de los proyectos PIDI por cada área tanto académica como administrativa, los resultados se prestaron en el primer consejo directivo llevado a cabo en el año.  Anexo: Seguimientos 2015-4   * **CONSTRUCCIÓN DE HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO QUINCENAL**   Teniendo en cuenta la necesidad de identificación de alertas tempranas al no cumplimiento en la ejecución de los proyectos PIDI seccionales, se diseñó bajo la directriz de la rectoría seccional la herramienta de seguimiento quincenal, la cual resume las metas proyectadas por cada programa académico en relación a los proyectos PIDI con el respectivo presupuesto.  La herramienta fue enviada en el mes de marzo a cada uno de los decanos inicialmente para que evaluaran su funcionalidad y se familiarizaran con la estructura, posteriormente, para el seguimiento del primer trimestre del año 2016 se realizaron las solicitudes de informes correspondientes a las áreas académicas y administrativas, teniendo en cuenta que el presidente seccional se acogió a la metodología propuesta por el señor rector para tales fines.  En este camino, se llevaron a cabo reuniones con algunos líderes de proyecto administrativos, con quienes se generaron los cronogramas quincenales demandados por el formato y con el fin de que el seguimiento para ellos fuera menos tortuoso.  Anexo: Herramientas quincenales de seguimiento administrativas y académicas   * **ARTICULACIÓN RED DE TRABAJO DE PROYECTOS PIDI**   Teniendo en cuenta la necesidad de socializar la integralidad del Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta metodología de construcción de proyectos y los indicadores se realizaron jornadas de trabajo con cada uno de los lideres PIDI, en las cuales se identificaban las acciones PIDI huérfanas en cada plan de acción 2016, pues el objetivo del Plan Integral de desarrollo es lograr que cada una de sus acciones se realicen en el marco de los programas académicos.  Con base en lo anterior, se generaron discusiones académicas en las cuales se logró explicar a cada uno de los lideres PIDI su rol dentro del sistema de gerencia del Plan, teniendo en cuenta que más que un rol ejecutor es un rol de acompañamiento a los procesos, puesto que la ejecución debía realizarse desde cada uno de los programas académicos gracias a la interacción de los docentes (líderes de proyectos PIDI) en cada facultad.  Anexo: Actas de reuniones |
|  |  |
| **Unidad de Gestión de Proyectos** | Teniendo en cuenta la importancia de la diversificación de ingresos (otros ingresos) en la Institución se hace necesario generar alternativas que permitan disminuir el grado de dependencia que actualmente se tiene de las matrículas de los programas en pregrado y posgrados en la seccional, es por ello, que desde la Unidad de Gestión de Proyectos se ha venido adelantando durante este año las siguientes actividades:   1. **EDUCACIÓN CONTINUADA:**   En el desarrollo de este proceso durante el año 2016 se realizaron reuniones con las cuatro Facultades en cabeza de los Decanos.  A principio de este año nuevamente se manifestó la intención de brindar apoyo a cada uno de los docentes para las actividades inherentes a la estructuración, oferta, difusión y venta de los programas de extensión, obteniéndose a la fecha un importante avance, en cuanto a la centralización de información, la recepción de nuevos estudiantes para los programas de educación continuada y la gestión tanto técnica como administrativa en apoyo a los procesos académicos.   1. **Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría:** La Unidad de Gestión de proyectos acompañó a la Facultad en la estructuración y difusión del mismo, que durante su oferta no tuvo acogida, por lo que se desistió por parte de la coordinación del programa no ofertarlo más. **(Anexo 1)** 2. **Diplomado en Código General del Proceso:** La Unidad de Gestión de proyectos acompañó a la Facultad y a al coordinador del Diplomado en la estructuración, oferta y difusión del programa, adicionalmente, se hizo acompañamiento a los interesados en el proceso de inscripciones, con el fin de facilitar el acceso de los estudiantes a dicho programa. Para tales efectos se enviaron correos electrónicos y se realizaron llamadas según las bases de datos suministradas por el Coordinador del programa.   Se tenía previsto dar inicio a dicho diplomado el 20 de mayo, pero ya que no se cumplía con los equilibrios financieros se aplazó y se dio apertura al diplomado el 10 de junio.  **(Anexo 2)**   1. **Diplomado en Buenas Prácticas de Manufactura:** Se realizó acompañamiento a la Coordinadora del Programa en la oferta y difusión del mismo, se hace acompañamiento a los interesados en el proceso de inscripciones con el fin de facilitar el acceso de los estudiantes a dicho programa. Para tales efectos se enviaron correos electrónicos y se realizaron llamadas según las bases de datos suministradas por la Coordinadora del programa.   Se tenía previsto dar inicio a este programa el 27 de mayo, pero a la fecha se están generando las facturas de pago, ya que no se había cumplido con los puntos de equilibrio requeridos para la generación de facturas de pago.  **(Anexo 3)**   1. **Curso Internacional de Acuicultura Continental:** Se ha brindado acompañamiento al docente en todo lo referente a la oferta y difusión del curso, para soportar dicha oferta se ha realizado llamadas y se ha enviado correos según las bases de datos suministradas por el coordinador del programa.   Ya se dio apertura a las inscripciones del curso, para el cual se esperaba dar inicio a sus clases el 17 de junio, sin lograr tener respuesta efectiva de este**. (Anexo 4)**   1. **Curso de Excel:** Se brinda acompañamiento a la Docente en todo lo referente a la oferta y difusión del curso tanto en redes sociales como en la página web de la Universidad. Se imprimió publicidad la cual está siendo difundida en diferentes locaciones tanto al interior como al exterior de la Universidad.   Se espera dar inicio a sus clases el 5 de agosto.  **(Anexo 5)**   1. **Diplomado en Interventoría y Contratación Estatal:** Se brindó acompañamiento al Docente en la estructuración de la propuesta, teniendo en cuanta que el docente requirió que se les pagar un valor más alto por hora a los docentes, se realizó reunión con el decano y el director del programa con el fin de definir los valores y las funciones de la Unidad de Gestión de Proyectos.   Se está a espera de recibir respuesta por parte del docente ante dicha reunión**. (Anexo 6)**   1. **Workshop en Seguridad de la Información para Empresas:** Después de revisar el contenido del programa por parte del Decano, y ser aprobado el presupuesto por la Sindicatura, se procedió a enviar la información necesaria para la elaboración del diseño de las piezas publicitarias. Se tiene listado de empresas para ofertar dicho programa. **(Anexo 7)**   **Cotizaciones:**   1. Comfamiliar Risaralda solicitó cotización de un Diplomado en Normas Internacional de Auditoría, el cual fue revisado y aprobado por la Sindicatura Seccional. Se le ha hecho el respectivo seguimiento a esta cotización, en donde manifiestan estar a espera de aprobación**. (Anexo 8)** 2. Servióptica solicitó cotización de un curso de actualización en Ofimática, dicha cotización fue revisada y aprobada por la Sindicatura Seccional. **(Anexo 9)** 3. **SERVICIOS DE LABORATORIO:** 4. Se prepara propuesta de venta de servicios desde el Laboratorio de Ingeniería civil del cual se ha recibido la propuesta en dos ocasiones y a la cual se le han hecho distintas observaciones. Se está a espera de recibir propuesta con los ajustes recomendados. **(anexo 10)**   Cotizaciones:   1. Se solicita cotización por parte de Autopistas del Café para realizar estudios de Marshall en pavimentos del cual no se recibió respuesta después de enviar la cotización. 2. Se solicita cotización Alex Café SAS, de análisis de aguas residuales, la cual fue remitida directamente a la Facultad de Ciencias de la Salud, en específico al programa de Microbiología para dar respuesta a dicha solicitud.   Se recibió por parte de la docente el respectivo instructivo para la recolección de las muestras, el cual ya fue enviado al cliente**. (Anexo 11)**   1. **CONVOCATORIAS:** 2. **Convocatoria 741:** Al inicio de este año se trabajó con los docentes de los programas de pregrado de Ingeniería de Sistemas y Microbiología en esta convocatoria, la cual sería presentada en alianza con el clúster TIC de Risaralda. En el transcurso de construcción de la propuesta no se evidenciaron beneficios económicos, ni de formación, ni de dotación para la institución por lo que se decidió desistir de participar en la misma 3. **Convocatoria 744:** Desde la Unidad de Gestión de Proyectos se acompañó a los programas de Enfermería, Microbiología e Ingeniería de Sistemas en la estructuración del presupuesto, presentación y aprobación ante la sindicatura y documentos habilitantes para la convocatoria, la cual tiene como objeto: "Generar estrategias que promuevan acciones dirigidas a mitigar el riesgo de ocurrencia y reducción de la carga de la enfermedad a través de la financiación de proyectos de investigación , desarrollo tecnológico e innovación de alto impacto".   Nombre del Proyecto: Efectividad de un programa de intervención en Insuficiencia Cardiaca para disminuir la carga de la enfermedad  El pasado 13 de junio se recibieron algunas observaciones al proyecto y la corrección de algunos documentos habilitantes, a lo cual ya se dio respuesta. **(Anexo 12)**   1. **CONVENIOS:** 2. Corporación para las Migraciones Internacionales (CORPOMIGRAR): Se estableció contacto con dicha corporación a través de la Presidencia Seccional, el convenio tiene como fin la ejecución del “Diplomado en Migración, Derechos Humanos y Política Pública” por lo que se apoyó en la estructuración de la propuesta, la cual fue avalada por el Comité de Unidad Académica y el presupuesto fue avalado posteriormente por la Sindicatura. Se presentó la debida documentación ante la Oficina Jurídica y ya fue firmado el convenio y se está a espera de validarlo. **(Anexo 13)** 3. Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ACTA): Dicho convenio se realiza desde la facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de generar apoyo entre las instituciones, para la generación de nuevos cursos y programas de educación continuada, así como también para el apoyo en proyectos especiales que se deriven de ambas instituciones. Ya se recibió propuesta de esta entidad y la documentación necesaria para dar trámite al convenio. **(Anexo 14)** 4. **RETROSPECTIVA:**   Teniendo en cuenta la utilidad de la retrospectiva realizada en el 2013, en la que se analizaban diferentes variables para los periodos entre 2009 - 2013, por lo que se decidió por parte de la dirección de planeación que se actualizara dicha retrospectiva a 2015, en la que se tomaron las siguientes variables:   1. Población Estudiantil  * Población total del programa * Nuevos estudiantes * Inscritos – Admitidos – Matriculados  1. Deserción  * Deserción Intersemestral  1. Egresados  * Número de graduados  1. Competidores  * Valores de Matrícula * Participación en el Mercado  1. Calidad  * Saber Pro * Docentes   Todas estas variables han sido afinadas, de manera tal que pueda fungir como herramienta útil en el análisis de la información para la toma asertiva de decisiones.  A la fecha se ha entregado la Retrospectiva de Economía **(Anexo 15),** Administración de Empresas **(Anexo 16)**, Contaduría Pública **(Anexo 17)** e Ingeniería Civil **(Anexo 18**) y se trabaja actualmente en la Retrospectiva de Enfermería y Microbiología.   1. **PROYECTOS:**   Se brinda acompañamiento a los gerentes de proyectos en la consecución de documentación como:   * Formato Único Hoja de Vida Persona jurídica actualizado- * Certificado Cámara de Comercio vigencia 30 días a la fecha de suscripción del contrato * Autorización para contratar -Acta Junta Directiva * Fotocopia Cédula Rep. Legal * RUT actualizado y actividad coherente con el objeto del contrato * Certificado de pago parafiscales y soportes del revisor Fiscal y/o Contador Público. * Antecedentes disciplinarios de la Junta Central de contadores públicos vigente (Revisor fiscal) * fotocopia cédula (Revisor fiscal) * tarjeta profesional (Revisor fiscal)   Para los siguientes proyectos:   * Propuesta de Nodo de Biotecnología * Propuesta de Círculo Virtuoso * Propuesta de Política Pública de Competitividad |
|  |  |
| **Acreditación de Alta Calidad** | ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS  Contaduría Pública  El documento se encuentra listo para ser radicado, únicamente falta una carta por parte del rector nacional en la que presente el programa ante el CNA.  Acciones a implementar   * Radicación de informes en plataforma SACES – CNA * Preparación de colectivos previo a la visita de pares académicos. * Atención de visita de pares académicos.   Ingeniería Civil  Desde la decanatura se está gestionando la visita de pares académicos, previo a la radicación del documento en plataforma SACES – CNA.  Acciones a implementar   * Visita de pares colaborativos * Radicación de informes en plataforma SACES – CNA * Preparación de colectivos previo a la visita de pares académicos. * Atención de visita de pares académicos.   Economía  Se realizaron las jornadas de valoración y emisión de juicios correspondientes al proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación del programa obteniendo los siguientes resultados.   |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Factor | Ponderación | Calificación (Evaluación Cuantitativa) | Evaluación:  A x B | Logro ideal: | Relación con el logro ideal: | Nivel de Cumplimiento | | FACTOR 1: Misión, Proyecto Institucional y de Programa | 0,11 | 80,00 | 8,66 | 10,83 | 80,00% | Se Cumple Aceptablemente | | FACTOR 2: Estudiantes | 0,11 | 93,75 | 10,15 | 10,83 | 93,75% | Se cumple Plenamente | | FACTOR 3: Profesores | 0,11 | 85,63 | 9,27 | 10,83 | 85,63% | Se cumple en Alto Grado | | FACTOR 4: Procesos Académicos | 0,11 | 85,45 | 9,26 | 10,83 | 85,45% | Se cumple en Alto Grado | | FACTOR 5: Visibilidad nacional e Internacional | 0,09 | 93,50 | 8,44 | 9,03 | 93,50% | Se cumple Plenamente | | FACTOR 6: Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural | 0,09 | 88,50 | 8,31 | 9,39 | 88,50% | Se cumple en Alto Grado | | FACTOR 7: Bienestar Institucional | 0,09 | 90,50 | 7,84 | 8,66 | 90,50% | Se cumple Plenamente | | FACTOR 8: Organización, Administración y Gestión | 0,09 | 93,00 | 8,73 | 9,39 | 93,00% | Se cumple Plenamente | | FACTOR 9: Impacto de Los Egresados en el Medio | 0,10 | 90,00 | 9,10 | 10,11 | 90,00% | Se cumple en Alto Grado | | FACTOR 10: Recursos Físicos y Financieros | 0,10 | 88,00 | 8,90 | 10,11 | 88,00% | Se cumple en Alto Grado | | Total General | 1 | 888,3295455 | 88,65482442 | 100 | 88,65% | Se Cumple en Alto Grado |   Se construyó el documento final, el cual está siendo objeto de revisión y ajustes previo a su radicación, se espera radicar el informe durante la última semana del mes de julio.  Acciones a implementar   * Consolidación y concepto técnico al documento de autoevaluación. * Radicación del documento en la plataforma SACES-CNA. * Preparación de los colectivos previo a la visita de los pares académicos * Atención visita pares académicos.   **Enfermería**  Se ha venido avanzando en la construcción del documento de autoevaluación, de acuerdo a las dimensiones de calidad establecidas por ARCU-SUR, fue necesario ajustar el proceso de recolección de información y dado que la estructura de ambos modelos es diferente, se tomaron los elementos de recolección que se habían avanzado, y se reagruparon de acuerdo al nuevo modelo.  Acciones a implementar   * Valoración del modelo y emisión de juicios de cumplimiento. * Consolidación del documento maestro de autoevaluación. * Radicación del documento ante el CNA. * Preparación de los colectivos previo a la visita de los pares académicos * Atención visita pares académicos.   **Ingeniería Comercial**  El programa ha avanzado en la actualización de su plan de mejoramiento, además se encuentra en periodo de aprestamiento, previo al inicio de su autoevaluación con fines de renovación de la acreditación en alta calidad, el cual iniciará durante el mes de agosto; se realizó seguimiento al plan de mejoramiento, el cual arroja alertas respecto a temas como.   * Movilidad docente a nivel internacional. * Disponibilidad de jóvenes investigadores. * Participación de docentes en ponencias internacionales.   Existe desmotivación por parte de los docentes investigadores del programa en el sentido que se participó de una convocatoria internacional a la que fueron invitados como ponentes varios de los investigadores del programa, sin embargo, la institución no aportó recursos para garantizar su participación.  Acciones a implementar   * Inicio del proceso de autoevaluación. * Ponderación del modelo. * Recolección y análisis de información.   **Derecho**  Se han llevado a cabo algunos encuentros con el decano de la facultad, con el fin de actualizar el plan de mejoramiento, se identificó una batería de indicadores para hacerles seguimiento, sin embargo el programa no cuenta con un grupo consolidado que pueda aportar a la discusión académica en torno a l autoevaluación, es necesario reconformar el comité de autoevaluación para de esta forma garantizar la sostenibilidad de los procesos de calidad.  Acciones a implementar   * Actualización y aprobación del plan de mejoramiento. * Redistribución de factores de autoevaluación y autorregulación entre los líderes. * Seguimiento al plan de mejoramiento. * Aprestamiento para el proceso de autoevaluación (2017).   **CUADRO RESUMEN ACREDITACIÓN**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | PROGRAMA | ESTADO | PLAZO MÁXIMO RADICACIÓN DOCUMENTO | | Contaduría | A espera de carta del rector nacional para radicación del informe. | No aplica | | Ingeniería Civil | En gestión de visita de pares colaborativos. | No aplica | | Economía | Finalización del documento, revisión y concepto técnico. | Agosto 12 de 2016 | | Enfermería | Finalización de autoevaluación y construcción de documento maestro. | Septiembre 05 de 2016 | | Ingeniería Comercial | Autorregulación y aprestamiento para el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación. | Octubre 24 de 2017 | | Derecho | Autorregulación. | Noviembre 15 de 2018 | |
|  |  |
| **Aseguramiento de la Calidad Académica** | **IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CAMINO A LA EXCELENCIA**   1. **SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS**   El paso previo para la implementación de la Estrategia Camino a la Excelencia, en todo lo relacionado con los instrumentos metodológicos, consistió en la sistematización de los informes de los Pares Académicos asignados por el Ministerio de Educación Nacional como producto de las visitas de verificación para la obtención y renovación de registros calificados, acreditación de programas y renovación de la misma; así como la sistematización de los autos de completitud y recomendaciones consignadas en las resoluciones de acreditación del año 2013 a 2015.  **Tabla 1: Frecuencia y porcentaje de las debilidades/requerimientos Registros Calificados**     |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | No | Debilidad/requerimiento | Frecuencia | % | | 1 | Falta de análisis de las tendencias de la disciplina; de reflexión teórica de los referentes de contexto y bajo nivel de reflexión pedagógica | 5 | 71.42 | | 2 | Falta de correspondencia entre la denominación del Programa y los contenidos curriculares | 5 | 71.42 | | 3 | No se evidencia la articulación de los grupos de investigación de la Facultad con el Programa a crear o ya existente | 4 | 57.14 | | 4 | No se ha apropiado el concepto y el alcance de los créditos académicos | 4 | 57.14 | | 5 | La flexibilización no ha logrado cambios sustanciales en la estructura curricular | 3 | 42.87 | | 6 | No se evidencian espacios de aprendizaje desde la interdisciplinariedad | 3 | 42.87 | | 7 | No se complementa el acompañamiento a estudiantes con la virtualidad | 3 | 42.87 | | 8 | No se evidencia un programa de seguimiento a egresados | 3 | 42.87 | | 9 | En los procesos de autoevaluación no se visualizan los presupuestos asignados a los planes de mejoramiento, y no se visibilizan las dos autoevaluaciones requeridas durante la vigencia del RC | 2 | 28.57 | | 10 | Los convenios suscritos con instituciones internacionales son marco y no se visibiliza la aplicación específica para el programa | 2 | 28.57 |  |  | | --- | | Insumos: Informes de Pares Académicos y Autos proferidos por el MEN | | 1. Especialización en Contabilidad Financiera Internacional (nuevo) 2. Especialización en Derecho Penal (Renovación RC) 3. Planeación y Gestión Estratégica (Renovación RC) 4. Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (nuevo) 5. Especialización en Gerencia Logística (Renovación en RC) 6. Especialización en Gerencia de Negocios y Comercio Internacional (nuevo)   **7**. Maestría en Mercadeo (nuevo) |   Fuente: Dirección Seccional de Planeación – Aseguramiento de la Calidad Académica  **Gráfico 1: Porcentaje de las observaciones más frecuentes presentadas por Pares Académicos y en Autos de Completitud**  Respecto de la sistematización de los informes de Pares Académicos y Resoluciones de Acreditación de Programas, se obtuvieron los siguientes resultados:  **Tabla 2:** **Seguimiento a informes de pares académicos y resoluciones de acreditación y renovación de acreditación de programas académicos**   | Factor | Debilidad/requerimiento | Frecuencia | % | | --- | --- | --- | --- | | DOCENTES | Promover la cualificación de la planta de Personal en maestría y doctorado | 3 | 60 | | Mejorar los niveles de escalonamiento de los profesores | 2 | 40 | | ESTUDIANTES | Disminución de la deserción | 2 | 40 | | PROCESOS ACADÉMICOS | Balo nivel de la apropiación del PEP en los docentes y estudiantes | 1 | 20 | | Bajo nivel de la apropiación del Modelo Pedagógico y su aplicabilidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje | 2 | 40 | | INTERNACIONALIZACIÓN | Incentivar la movilidad estudiantil y docente | 5 | 100 | |  | Pocos convenios internacionales que benefician los estudiantes del programa | 4 | 80 | | Asumir con mayor compromiso la formación de los estudiantes en segunda lengua | 4 | 80 | | INVESTIGACIÓN | Indexación revistas | 2 | 40 | |  | Incentivar la producción académica y publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales | 5 | 100 | | Mayor participación docente en actividades investigativas | 5 | 100 | | Fortalecer la producción académica e investigativa según los estándares de COLCIENCIAS | 5 | 100 | | De manera prioritaria hacer acciones para fortalecer los grupos de investigación y categorizarlos mejor | 5 | 100 | | RECURSOS FÍSICOS | Adecuación de laboratorios (salud) | 1 | 20 | |  | | | | | Insumos: Informes Pares CNA y resoluciones de acreditación en alta calidad | | | | | 1. Programa de Derecho – Acreditación 2. Programa de Derecho – Renovación de la acreditación 3. Programa de Economía - Acreditación 4. Programa de Enfermería - Acreditación 5. Programa de Ingeniería Comercial - Acreditación | | | |   Fuente: Dirección Seccional de Planeación – Asesor de Acreditación Institucional  **Gráfico 2: Aspectos más críticos según evaluación de Pares y MEN en procesos de acreditación**  **2. APLICACIÓN DE INSTRUMENTO GUÍA PARA SOLICITAR REGISTRO CALIFICADO – NUEVA OFERTA ACADÉMICA**  Partiendo de los resultados de la sistematización de las experiencias significativas, se procedió a la implementación de la estrategia “Camino a la Excelencia” en su instrumento Guía para la obtención y renovación de registro calificado de los programas de posgrados que se presentaron por parte de la Facultad de Derecho como nueva oferta académica; programas a los que se hicieron observaciones al documento maestro para ser presentados al Ministerio de Educación Nacional y subidos a la plataforma SACES, conforme a los lineamientos exigidos por el Decreto 1075 de 2015.  Al contrastar la Guía con los documentos maestros de las especializaciones a ofertar, se debieron hacer recomendaciones similares a las expresadas en los resultados de la sistematización realizada sobre los informes de Pares Académicos y autos de completitud del MEN; encontrándose además que los expertos temáticos no tuvieron en cuenta los cambios que sobre el modelo pedagógico, estructura curricular y estrategias de fortalecimiento de condiciones de calidad se determinaron en el PEI actualizado.  **Tabla 3: Frecuencia y porcentaje de recomendaciones en documentos maestros de los programas de la nueva oferta antes de ser presentados.**   | **Condición de calidad** | **Recomendaciones** | **Frecuencia** | **%** | | --- | --- | --- | --- | | 1. Denominación del Programa | Indicar cómo se concretan los componentes de la denominación del Programa en los contenidos curriculares. | 5 | 62,5 | | 2. Justificación | Argumentar la justificación del programa, partiendo de las necesidades actuales de profesionales con el perfil pretendido, los programas afines que se estén ofertando a nivel nacional y regional y que se encuentren vigentes | 5 | 62,5 | | 3. Aspectos curriculares | Tener en cuenta en la construcción curricular los ciclos y componentes según se determina en el PEI actualizado | 4 | 50,0 | | Evidenciar los componentes de la flexibilización, la interdisciplinariedad y la internacionalización del currículo. | 4 | 50,0 | | 4. Organización de las actividades académicas por créditos académicos | Se debe tener en cuenta la dedicación de los estudiantes en tiempo presencial y tiempo independiente por cada asignatura, respecto de los créditos académicos; lo cual debe quedar visible y comprensible a través de una tabla.  De igual manera, es importante señalar cómo se hará el seguimiento y evaluación del trabajo independiente de los estudiantes; el apoyo de las TIC, aulas virtuales, Tutorías según el Programa TUL de la Universidad Libre | 7 | 87,5 | | 5. Investigaciones | Se precisa el desarrollo de por lo menos los siguientes temas:   * Estrategia de transversalización de la investigación en el currículo de programas de posgrado * Desarrollo curricular de la investigación en los programas de especialización   Articulación de los proyectos de investigación de los programas de especialización en Derecho con las líneas y grupos de investigación. | 4 | 50,0 | | Relación con el sector externo | Se recomienda presentar un análisis prospectivo del potencial desempeño de sus graduados. | 6 | 75,0 |   Fuente: Dirección Seccional de Planeación – Aseguramiento de la Calidad Académica  **Gráfico 3: Frecuencia y porcentaje de recomendaciones en las condiciones de calidad disciplinares de la nueva oferta de la Facultad de Derecho**  **2.1 PRESENTACIÓN DE LA NUEVA OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADO ADSCRITOS A LA FACULTAD DE DERECHO**  Acogidas las recomendaciones por parte de los asesores temáticos, se procedió a subir a plataforma SACES los documentos maestros y sus respectivos anexos. Igualmente, se apoyó a la Facultad en la organización y atención de las visitas de verificación programadas por el Ministerio de Educación Nacional  **Tabla 4: Programas con aplicación de la Guía para la obtención y renovación de Registro Calificado, presentados al MEN**   |  |  | | --- | --- | | **Fuentes: Programas de nueva oferta académica de la Facultad de Derecho** | | | **Programas** | | | 1 | Especialización en Derecho Procesal, Probatorio y Oralidad\* | | 2 | Especialización en Derecho del Trabajo, Pensiones y Riesgos Laborales\*\*\* | | 3 | Especialización en Derecho de Daños y Responsabilidad Pública y Privada\* | | 4 | Especialización en Derecho Minero, Energético e Hidrocarburos\* | | 5 | Especialización en Derecho Urbano, Gestión y Planeamientos Inmobiliarios\*\* | | 6 | Responsabilidad Médica\* | | 7 | Maestría en Derecho Constitucional\*\* | | 8 | Derecho Privado, Contractual y Financiero\*\*\*\* | | \*Programas con Registro Calificado | | | \*\*Programas con informe de Pares | | | \*\*\* Programa con visita realizada (Sin informe de Par) | | | \*\*\*\* Programa con observaciones, No ha sido ajustado a los requerimientos | |   Fuente: Planeación: Aseguramiento de la Calidad Académica  **Gráfico 4: Estado actual de los programas de nueva oferta**  **2º. Trimestre. Ampliación de cobertura facultad de Derecho**  Se obtuvo registro calificado de la especialización de Derecho Laboral, Pensión y Riesgos Laborales.  De esta manera se tienen cinco (5) Programas de posgrados de Derecho con Registro Calificado, dos (2) en Sala con respuesta de auto de completitud y a la espera de decisión.  **CONSOLIDACOIÓN DE LA ESTRATEGIA CAMINO A LA EXCELENCIA:**  **“DEL REGISTRO CALIFICADO A LA ACREDITACIÓN”**  Teniendo como línea base los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia Camino a la Excelencia, la consolidación de la misma se desarrolla a través de un instrumento de medición alineado con los indicadores de gestión de los Proyectos PIDI y de los instrumentos metodológicos diseñados para los momentos de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos de la Universidad Libre Seccional Pereira, que permitirá medir cualitativa y cuantitativamente si éstos pueden hacer tránsito del registro calificado a la acreditación.  Como dicho instrumento operaría de manera similar al Cuadro de Mando Integral (CMI) de cualquier organización, será este el modelo escogido adecuándolo a las necesidades de la academia, como ya ha sido probado en Universidades de México y España.  **Figura 5: Integralidad entre los criterios de calidad institucionales y los de los programas** **para hacer el tránsito hacia la acreditación en alta calidad**    PROGRAMAS EN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN:  **Cumplimiento de la Misión**  **incluye contenidos valiosos y útiles, que responden a los requerimientos de formar de manera integral profesionales, acordes con las necesidades sociales.**  **Pertinencia**  Contaduría Pública  Ingeniería Civil  **2º. Trimestre. Autoevaluación y Autorregulación**  Se encuentran en proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificadolos Programas de:   * Ingeniería Civil: Elaboración de documento maestro * Ingeniería Financiera: Diligenciamiento de matriz análisis de la información * Ingeniería de Sistemas: Diligenciamiento de matriz análisis de la información * Administración de Empresas: Documento en Plataforma SACES |

ANEXOS

|  |  |
| --- | --- |
| **Temática** | **Anexos** |
| **Sistema de Gestión de Calidad** | - **Anexo** **1** Auditoria externa  **- Anexo 2:** Encuestas de satisfacción  **- Anexo 3:** Resultado de indicadores  **- Anexo 4:** Revisión Gerencial  **- Anexo 5:** Quejas y calificaciones del Servicio  **- Anexo 6:** Riesgos y Acciones preventivas  **- Anexo 7:** Evaluación de competencias de auditor  **- Anexo 8:**  Auditorias internas  **- Anexo 9:** Evaluación de auditores  **- Anexo 10:** Planes de mejoramiento 2010 – 2016  **- Anexo 11:** Evaluación de auditores  **- Anexo 12:** Seguimiento PAT  **- Anexo 13:** Actualiz. Listado maestro doc.y registros  **- Anexo 14:** Talleres |
| **Reporte a Entes Externos** | - **Anexo** **1** Registro de información SNIES, SPADIES, SACES  **- Anexo 2:** Encuesta OLE  **- Anexo 3:** Evaluación docente |
| **Gestión y Seguimiento del PIDI** | **- Anexo 1:**   * Seguimientos 2015 * Seguimiento ejeción trimestre 1 de 2016   **- Anexo 2:** Herramientas quincenales de seguimiento administrativas y académicas  **- Anexo 3:** Actas de reuniones |
| **Unidad de Gestión de Proyectos** | **Anexo 1:** Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría  **Anexo 2:** Diplomado en Código General del Proceso  **Anexo 3:** Diplomado en Buenas Prácticas de Manufactura  **Anexo 4:** Curso Internacional de Acuicultura Continental  **Anexo 5:** Curso de Excel  **Anexo 6:** Diplomado en Interventoría y Contratación Estatal  **Anexo 7:** Workshop en Seguridad de la Información para Empresas  **Anexo 8:** Cotización Comfamiliar Risaralda  **Anexo 9:** Cotización Servióptica  **Anexo 10:** Propuesta de servicios de laboratorio de Ingeniería Civil  **Anexo 11:** Procedimiento de laboratorio - Toma de muestras  **Anexo 12:** Convocatoria 744 – Términos de Referencia  **Anexo 13:** Convenio CORPOMIGRAR  **Anexo 14:** Convenio ACTA  **Anexo 15:** Retrospectiva Economía  **Anexo 16:** Retrospectiva Administración de Empresas  **Anexo 17:** Retrospectiva Contaduría Pública  **Anexo 18:** Retrospectiva Ingeniería Civil |